



Madrid, 19 de septiembre de 2022

Presentación del Plan de Formación 2022-23
para profesores de Religión Católica

Queridos compañeros y compañeras:

El curso 2022-23 está condicionado, escolarmente, por la implantación del nuevo currículo de la LOMLOE en Educación Infantil y en los cursos primero, tercero y quinto de Educación Primaria, en primero y tercero de Secundaria Obligatoria y primero de Bachillerato. En todos ellos se inicia también el nuevo currículo de Religión Católica de la LOMLOE, en los otros cursos se mantiene la situación de la LOMCE.

Además, en la Comunidad de Madrid, este curso también está caracterizado por el proceso de digitalización que supondrá procedimientos para evaluar la competencia digital de todos los docentes y cursos de formación para capacitar y acreditar la competencia digital del profesorado, así como la elaboración de los Planes Digitales de los Centros.

En este contexto y con estos condicionantes mantenemos nuestro compromiso con la formación permanente del profesorado, uno de los objetivos más esenciales de nuestra Delegación Episcopal de Enseñanza. Por ello, esperamos que esta propuesta constituya un nuevo apoyo al profesorado de Religión y un servicio a la enseñanza de la religión que se desarrolla en el marco del sistema educativo.

Por nuestra parte, reiteramos una vez más el reconocimiento y agradecimiento por el esfuerzo y la dedicación de los docentes en la tarea educativa compartida. Renovamos también nuestro compromiso de apoyo y animación al profesorado. Con esta intencionalidad de acompañar estos procesos de mejora continua proponemos un nuevo programa de actividades de formación permanente.

En este año académico 2022-23 os vamos a proponer el programa en dos fases.

- En esta primera fase os presentamos los CURSOS que responden en buena medida a las novedades ya comentadas del nuevo currículo de Religión Católica

en la LOMLOE y al proceso de digitalización en el que estamos inmersos. Los cursos que os proponemos están afectados en alguno de sus objetivos y contenidos por el nuevo currículo de Religión Católica; también es la mayoría de ellos se pretende contribuir a la capacitación digital y a la acreditación.

- En una segunda fase nos referiremos a los SEMINARIOS porque estamos pendientes de conocer la convocatoria oficial por parte de la Administración para presentar las propuestas en las que estamos implicados. Con ellos también trataremos de sumarnos al proceso de digitalización sobre todo en el momento de elaborar los materiales didácticos.
- Además, como ya hemos comentado en las reuniones de final del curso anterior, reiteramos ahora que en lo que corresponde al proceso de DIGITALIZACIÓN, los profesores de Religión lo realizaremos en los propios centros.
- Más adelante también os presentaremos una propuesta para cuidar en la clase de Religión el apoyo y atención a los alumnos con necesidades educativas específicas tanto en aulas ordinarias como de educación especial.

Además de los condicionantes que hemos indicado, en el programa de este año encontrarás actividades centradas en la **actualización teológica** con el objetivo de fortalecer la síntesis teológica del nuevo currículo de Religión en el profesorado; y otras se centran en la **actualización didáctica** y en la elaboración de nuevos materiales para la clase de Religión. Esperamos que esta propuesta constituya un nuevo respaldo al profesorado de Religión y un servicio a la enseñanza de la religión que se desarrolla en el marco del sistema educativo.

Os recordamos también que es necesario **tener en cuenta el procedimiento de inscripción** en cada una de las actividades, porque es diferente en cada caso. Todas ellas se organizan con carácter gratuito y con certificación oficial de la Comunidad de Madrid válida para sexenios.

- El procedimiento de inscripción de la **Actividad 1** es en el Colegio Oficial de Docentes.
- El procedimiento de inscripción de las **Actividades 2 y 3** es directamente en la Delegación Episcopal de Enseñanza.
- El procedimiento para los Cursos, **Actividades del 4 al 11**, será online a través de la web de Innovación y Formación con el correo de educamadrid

Recordamos que el procedimiento de inscripción cambio ya en cursos pasados y en la nueva plataforma no es muy fácil. Por eso os hemos indicado en cada curso el **enlace**

directo para facilitar el proceso. Tened en cuenta que, una vez inscritos, hasta que no finalice el plazo de matrícula, no se confirma la admisión por el correo de educamadrid. Ya no se permite la publicación de la lista de inscritos y admitidos cumpliendo nuevos requisitos en la protección de datos.

En cualquier caso, si os surgen dudas en estos procedimientos, es recomendable escribir un correo o llamar por teléfono al **Asesor de Religión** de vuestro CTIF y clarificar el modo de proceder.

Aprovechamos esta ocasión para comunicaros un cambio de profesor de Religión con esta función asesora en el CTIF Madrid Norte. En los últimos años ha desempeñado esta tarea nuestra compañera Cristina Ortiz a la que reconocemos su buen hacer y agradecemos su dedicación y profesionalidad, ahora ha sido relevada por otro compañero nuestro, Gregorio Llorente, a quien agradecemos su disponibilidad para asumir esta responsabilidad.

Para que lo tengas a mano te actualizo los datos de los **Centros Territoriales de Innovación y Formación del Profesorado** en los que están presentes los Asesores de Religión para cualquier comunicación que queráis establecer.

Centros de Innovación y Formación del Profesorado en la diócesis de Madrid

[Centro Territorial de Innovación y Formación de Madrid Capital](#)

Calle Limonero, 28. Madrid. Tf: 91 398 05 15.

Asesora de Religión: María Amorós Nicolás
mamorosnicolas@educa.madrid.org

[Centro Territorial de Innovación y Formación de Madrid Norte](#)

Avda. de Euskadi, 18. San Sebastián de los Reyes. Tf: 91 661 85 45 / 91 661 86 35

Asesor de Religión: Gregorio Llorente Guijarro
gregorio.llorenteguijarro@educa.madrid.org

[Centro Territorial de Innovación y Formación de Madrid Oeste](#)

C/ Ramón Fernández Soler, 10. Collado Villalba. Tf: 91 851 91 75.

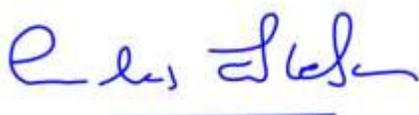
Asesor de Religión: Rubén Prieto Chaparro
ruben.prieto@educa.madrid.org

En resumen, seguimos apostando por una formación permanente del profesorado que acompaña un **compromiso de mejora continua** con la tarea educativa y de trabajo compartido con todos los que creemos en la formación integral del alumnado y la transformación social hacia una sociedad más justa.

Por último, permíteme insistir una vez más en que la formación permanente, además de ser un derecho y un deber, es una responsabilidad de todos los profesores de Religión; es una oportunidad de actualización científica y didáctica, además de favorecer el encuentro y el trabajo en equipo; es también una expresión pública de nuestra implicación en la tarea eclesial que desarrollamos. Compartimos, finalmente, nuestro deseo de encontrarnos en alguna de estas actividades.

Reitero mis mejores deseos para este complicado curso escolar y la disponibilidad del Departamento de Formación de la Delegación de Enseñanza para cualquier información que puedas necesitar.

Un abrazo,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Esteban Garcés', with a horizontal line underneath.

Carlos Esteban Garcés
Responsable del Departamento de Formación
Delegación Episcopal de Enseñanza de Madrid